



BASES 6ª EDICIÓN PREMIO DE PINTURA COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ZARAGOZA

1. PARTICIPANTES

1.1 Podrán participar todos los artistas nacionales o residentes en España cumplimentando el correspondiente Boletín de Inscripción que puede obtenerse en esta sede provincial.

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

2.1 Cada artista podrá presentar una única obra que no haya sido expuesta con anterioridad en ningún otro certamen.

2.2 El **tema** de las obras **será libre**, valorándose especialmente la originalidad de las mismas.

2.3 La **técnica será libre**.

2.4 Las obras se realizarán sobre un soporte consistente y perdurable en el tiempo y sin cristal, no admitiéndose aquellas que a juicio del jurado no cumplan este apartado.

2.5 Las obras se presentaran en condiciones de ser expuestas.

2.6 La medida de la obra no excederá de 150 X 150 cm. ni será inferior a 70 x 70 cm.

2.7 Las obras estarán sin firmar.

2.8 Las obras no irán provistas de marco. Podrán llevar un listón en sus bordes de 2 cm. de ancho como máximo.

2.9 Las obras se acompañarán de una reproducción en soporte digital.

2.10 Las obras que no reúnan estos requisitos no serán admitidas.

3. INSCRIPCIONES

3.1 La admisión de obras sólo se realizará del 23 al 27 de Septiembre, ambos días inclusive.

3.2 Las obras se presentarán personalmente en la sede de la Agrupación Artística Aragonesa, en la siguiente dirección, Lagasca 21-23 Local, 50.006 Zaragoza y en el siguiente horario: de 10 h. a 14 h.

3.3 También podrán remitirse con portes pagados a la misma dirección, en embalaje reutilizable para su devolución a portes debidos.

4. SELECCIÓN DE LAS OBRAS

4.1 Los miembros del jurado podrán, si así lo estima oportuno, realizar una selección entre todas las obras presentadas. Las obras que no fueran seleccionadas quedarían a disposición de los artistas antes de la fecha de la exposición de las obras seleccionadas.

5. PREMIOS

5.1 Se establece un premio de **3.500 euros**, que implicará automáticamente la cesión de la misma a favor del I. C. O. V. Z. quien adquiere la condición de propietario de la obra con los derechos inherentes a tal condición.

5.2 Se establece 1 accésit de **500 €** .que implicará automáticamente la cesión de la misma a favor del I. C. O. V. Z. quien adquiere la condición de propietario de la obra con los derechos inherentes a tal condición.

5.3 Si a juicio del jurado las obras seleccionadas no presentan la calidad por ellos necesaria, los premios podrían quedar desiertos.

5.4 La entrega de premios se realizará el día de la inauguración de la exposición (1 de octubre de 2013).

6. JURADO

6.1 El Jurado será designado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza y estará formado por personas de reconocida competencia y formación en la materia objeto del concurso. El fallo será inapelable.

7. RECEPCIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

7.1 Se proporcionará un justificante a cada uno de los artistas participantes en el momento en que se entreguen las obras. Su presentación será indispensable para su devolución. Teléfono de contacto, 976 22 42 27.

7.2 Las obras no seleccionadas serán retiradas a partir de 15 días después del fallo del Jurado con un plazo máximo de un mes. Las obras seleccionadas serán retiradas durante un período máximo de un mes a partir de la fecha de clausura de la exposición, en el mismo horario en que se hace constar en el punto 3.2 de las bases de esta convocatoria. Transcurrido dicho plazo el COVZ podrá disponer libremente de las mismas.

7.3 El COV no se responsabiliza de los daños o pérdidas que pudieran sufrir las obras presentadas en el certamen, si bien vigilará por su correcta conservación.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

8.1 La participación en este Premio implica automáticamente la aceptación de todas las bases y de las decisiones del jurado.

8.2 El COV se reserva el derecho de decidir sobre cualquier extremo no previsto en estas Bases y se acatará lo que en cada caso indique el Jurado.

9 .EXPOSICIÓN

9.1 Las obras seleccionadas serán expuestas tras el fallo del jurado el día 1 de octubre.

Exposición del 1 de octubre al 15 de octubre en horario de lunes a sábado de 19 a 21 horas, festivos cerrado.